



## PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ALGUACIL (GRUPO AGP).

### ANUNCIO

Vistas las Actas del Órgano de Selección de dicho proceso selectivo de los días 12, 17 y 30 de noviembre de 2020, y tras la realización de la revisión de examen, los resultados definitivos de la valoración del SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN son:

D.N.I.	1er. EJERCICIO
22583163S	NO APTO/A
29190589R	NO APTO/A
20164203B	NO APTO/A
19900053Q	NO APTO/A
22572161F	NO APTO/A
20439859N	5,75
20490915P	NO APTO/A
85086866E	NO APTO/A
44513181Q	NO APTO/A
25422938A	NO APTO/A
73769230L	NO APTO/A
47060308P	NO APTO/A
73778403S	NO APTO/A
20845955C	NO APTO/A
52640388N	7,50
73576212V	5,44
26756201W	NO APTO/A
48001860D	NO APTO/A
29198448V	5,58
04604008Y	NO APTO/A
52708307N	NO APTO/A
20910788Q	NO APTO/A
29203744T	NO APTO/A
73561501A	NO APTO/A
22566080K	NO APTO/A
52641758W	NO APTO/A
19895491P	7,25

Los/as aspirantes que han obtenido menos de 5 puntos aparecen como NO APTO/A, constando la nota asignada al ejercicio por el órgano de selección en el Acta de la Sesión correspondiente.





Los/as aspirantes que han obtenido una puntuación mínima de 5 puntos han superado el mismo, por lo cual, en próximos anuncios que se publicarán en la página web con la debida antelación, se les convocará para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición.

Asimismo, se les requiere a los/as aspirantes con D.N.I. 73576212V y 29198448V al objeto presenten por Registro General de Entrada los méritos a valorar en la FASE DE CONCURSO antes del día 14 de diciembre de 2020.

**En Alfafar. Documento firmado electrónicamente.**

